ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE EDUCACIÓN				
2. CONTRATO N°:	4143.010.26.1.1817-2023	VALOR TOTAL:	126.075.493,00		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		3	8	2023	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa José Holguín Garcés Sede Marice Sinisterra. Ficha EBI No. 26004374.				
5. CONTRATISTA:	DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S				
6. NIT N°:	901066987-6				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	430-47-994000062299		ANEXO N°:	0	
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	430-74-994000022984		ANEXO N°:	0	
ASEGURADORA: SOLIDARIA DE COLOMBIA					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Santiago de Cali, 09 de agosto de 2023					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	25.215.098.60	3	8	2023	3	5	2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	8%	10.086.039.44	3	8	2023	3	11	2026
Estabilidad de la Obra	25%	31.518.873.25	Cinco (05) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo final					
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	232.000.000.00	3	8	2023	3	11	2023

Observaciones:	Se verificó en el siguiente link la expedicción de las garantias https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx Y https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx Nota: Se aprueba garantias de conformidad con suscripción de contrato de obra

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Obra No. 4143.010.26.1.1817-2023, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2023.

MARIO HERNAN COLORADO FERNANDEZ
Secretario de Despacho(E)
Secretaria de Educación

Elaboró: Tatiana González Sánchez- Contratista

Revisó: Patricia Bedoya Alvarado- Subsecretaria de Planeación Sectorial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteracion o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.